

c o b a s

a s s e t m a n a g e m e n t

José Abascal, 45. 3ª planta. 28003 Madrid. T +34 91 755 68 00 F +34 91 123 04 38 info@cobasam.com

Estimado inversor:

Nos ponemos en contacto con usted para comunicarle que Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. ha puesto en marcha un nuevo producto. Se trata de un fondo de inversión libre denominado Cobas Concentrados, F.I.L., orientado también a la inversión a largo plazo, como el resto de nuestros fondos de renta variable, pero con algunas características diferentes.

El objetivo de gestión del fondo Cobas Concentrados F.I.L., como los demás fondos gestionados por la Sociedad, es obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida seleccionando activos infravalorados por el mercado.

Al tratarse de un fondo de inversión libre, la inversión inicial mínima será de 100.000 euros y las aportaciones sucesivas no podrán ser inferiores a los 20.000 euros. Además, la participación mínima que se tiene que mantener durante toda la inversión es también de 100.000 euros.

Es un fondo considerado como fondo de autor con alta vinculación al gestor, D. Francisco García Paramés, cuya sustitución supondría un cambio sustancial en la política de inversión y otorgaría derecho de separación a los partícipes.

Para la composición de la cartera de este F.I.L. se aplican técnicas de análisis fundamental, según la filosofía de inversión en valor (value investing), buscando compañías infravaloradas por el mercado que, además de su solidez y garantía, generen una rentabilidad satisfactoria, tratando de aprovechar las fluctuaciones de las cotizaciones a corto plazo para invertir a largo plazo.

En cuanto a las características del fondo, hay que señalar que más del 75% de la exposición total se invertirá en renta variable y el resto en renta fija pública y/o privada. El riesgo-divisa oscilará entre el 0%-100% de la exposición total. Y la gestión tomará como referencia el índice MSCI Europe Total Return Net.

En líneas generales, las características de este fondo de inversión libre son similares a las de Cobas Selección, F.I. La diferencia es que Cobas Concentrados, F.I.L. puede tener una mayor concentración de la cartera (máximo 20% de la exposición total en un mismo valor) y un comedido apalancamiento financiero (hasta el 100% del patrimonio). Esto permitirá incrementar la exposición del F.I.L. a los activos subyacentes hasta el 200% del patrimonio. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

En ese sentido, se invertirá en empresas de alta y baja capitalización bursátil, con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, sin predilección por ningún sector, sobreponderando aquellos valores considerados más atractivos en cada momento.

Se podrá invertir hasta un 5% del patrimonio en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) financieras, tradicionales o de inversión libre, pertenecientes o no al grupo de la gestora, con una rentabilidad acreditada y sostenida y una política value investing acorde con la gestión del FIL.

El fondo de inversión libre se podrá endeudar a través de acuerdos de garantía financiera con un intermediario financiero o Prime Broker (PB) (Banco Inversis, S.A.) que a juicio de la gestora tiene solvencia suficiente o mediante líneas de crédito bancario para desarrollar la política de inversión o para resolver necesidades transitorias de tesorería, siendo el límite total de endeudamiento del 100% del patrimonio.

El perfil de riesgo del fondo es alto, y los riesgos asociados al mismos son los siguientes:

Riesgo de Mercado: alto riesgo derivado de la volatilidad de los mercados en que invierte: renta variable, renta fija (fluctuaciones de tipo de interés) o divisa (fluctuaciones de tipo de cambio). No obstante, el FIL invierte en renta fija a corto plazo cuya sensibilidad a los tipos de interés es reducida.

Riesgo de Crédito: riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de Concentración: no existe política de diversificación formal respecto a sector, sub-sector, área geográfica. FIL altamente concentrado lo que puede afectar negativamente a los retornos obtenidos. Concentración por área geográfica, sector o por valor (máximo 20% de la exposición total en un único valor).

Riesgo de Contraparte: las operaciones de endeudamiento y las garantías que llevan aparejadas derecho de disposición a favor del beneficiario se contratarán con el Prime Broker, por lo que asume un elevado riesgo de contrapartida con una misma entidad. Respecto a dichas garantías, dado que su valor de mercado podrá ser de hasta el 150% de las obligaciones del FIL con el PB, se está asumiendo un riesgo de fallido de hasta el 50% de las mismas.

Riesgo de Liquidez: se invierte en valores de baja capitalización lo que puede privar de liquidez a las inversiones.

Riesgos Emergentes: puede conllevar riesgos de nacionalización o expropiación de activos, que podrían incrementarse en un momento dado.

Además, acontecimientos de índole político o social, pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Riesgo indirecto por derivados: por el apalancamiento que conllevan son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Otros riesgos: se invierte en valores que los gestores entienden infravalorados. No hay garantía de que dichos valores estén realmente infravalorados o que, siendo así, su cotización vaya a evolucionar en la forma esperada por los gestores.

Características generales:

- Comisión de gestión: 1,75% sobre el patrimonio.
- Comisión de depósito:
 - 0,035% sobre el patrimonio hasta 100.000.000 euros.
 - 0,03% sobre el patrimonio entre 100.000.000,01 y 200.000.000 euros.
 - 0,025% sobre el patrimonio superior a 200.000.000 euros.
- Comisión sobre resultados: 50%. Se aplicará sobre el exceso de rentabilidad anual del F.I.L. respecto a Cobas Selección, F.I., siempre que la rentabilidad del segundo sea superior a cero.
- High Water Mark: la comisión sobre resultados sólo se devengará cuando el valor liquidativo del F.I.L. sea superior a cualquier otro previamente alcanzado por el que haya soportado comisión sobre resultados.
- Lock-up: durante el primer año (periodo de iliquidez).
- Comisión de reembolso:
 - Primera suscripción: 4% importe reembolsado para participaciones reembolsadas con antigüedad superior a un año e inferior a 2 años.
 - Suscripciones sucesivas: 4% importe reembolsado para participaciones con antigüedad inferior a un año.
- Publicación del valor liquidativo: mensual.

Todas las características del fondo se pueden encontrar en el folleto que estará publicado tanto en nuestra página web como la página de la CNMV.

Si requiere información adicional quedamos a su disposición.

Un cordial saludo.

Equipo de Relación con Inversores de Cobas Asset Management.